

Información comunicada por los Estados miembros referente a las ayudas concedidas en virtud del Reglamento (CE) nº 70/2001 de la Comisión, de 12 de enero de 2001, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas estatales a las pequeñas y medianas empresas

(2006/C 218/04)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

Ayuda número	XS 53/02
Estado miembro	República Federal de Alemania
Región	Brandenburg an der Havel
Denominación del régimen de ayudas	Bonificación de intereses
Base jurídica	Haushaltsplan der Stadt Brandenburg an der Havel, Gemeindeordnung für das Land Brandenburg, Verordnung (EG) Nr. 70/2001 der Kommission
Gasto anual previsto en el régimen	50 000 EUR disponibles para el ejercicio 2002; la bonificación máxima de intereses por empresa asciende a 7 500 EUR
Intensidad máxima de la ayuda	7 500 EUR ó 35% ESB, más 15% ESB
Fecha de ejecución	Después de la entrada en vigor del plan director mediante decisión de la comisión de gobierno de 29 de mayo de 2002 y su publicación en el Diario Oficial de la ciudad de Brandenburgo el 18 de junio de 2002
Duración del régimen	Hasta el 31 de diciembre de 2002
Objetivo de la ayuda	Apoyar las inversiones de las pequeñas empresas con el fin de reforzar su actividad económica y crear o mantener empleo
Sectores económicos afectados Todos los sectores industriales Otros servicios	Código NACE 15.1. — 36.6. 45.1. — 45.5. 50.1. — 51.7. (excepto: cadenas comerciales; gerentes de sucursales; 50.5.; 51.1.; 51.47.6.; 51.65.3.; 51.51.) 52.1. — 52.7. (excepto: cadenas comerciales; gerentes de sucursales; 52.31.; 52.61.; 52.48.8.; 52.48.9.; 52.50.1.; 52.6.) 55.1. — 55.5. (excepto: 55.30.5.; 55.40.4.; 55.5.; cadenas; franquiciados) 63.40.1. 72. 73.10. 74.81 93.0, (excepto: 93.03.; 93.04.; 93.05.)
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Stadtverwaltung Brandenburg an der Havel Amt für Wirtschaftsförderung Potsdamer Straße 18 D-14776 Brandenburg Tel: (0049) 33 81 58 78 07 E-mail: wirtschaftsfoerderung@stadt-brb.brandenburg.de
Otros datos	Persona responsable: Señora Brandt

Ayuda número	XS 134/03
Estado miembro	Italia
Región	Liguria
Denominación del régimen de ayudas	Docup de Objetivo 2 de la Región de Liguria (2000-2006) — Medida 1.4 «Apoyo a la innovación»: — Submedida A) «Innovación tecnológica de las funciones vinculadas al ciclo de producción de las empresas»; — Submedida C) «Innovación organizativa»; — Submedida D) «Innovación comercial»; — Submedida E) «Calidad de las empresas»
Base jurídica	— Legge n. 598/94, art. 11 e s.m.i.; — Docup Obiettivo 2 Regione Liguria 2000-2006 approvato con Decisione Commissione Europea C(2001)2044 del 7.9.2001; — Complemento di Programmazione del Docup Obiettivo 2 Regione Liguria 2000-2006, approvato con Deliberazione Giunta regionale n. 1404 del 30.11.2001, così come modificato con Deliberazione della Giunta regionale n. 694 del 2.7.2002 e n. 872 del 25.7.2003; — Bando della Misura 1.4 «Sostegno all'innovazione» — Sottomisura A), C), D) e E), approvato con Deliberazione della Giunta regionale n. 863 del 25.7.2003
Gasto anual previsto en el régimen	4 543 084 EUR en total
Intensidad máxima de la ayuda	Bonificación de intereses de hasta el 100% del tipo de referencia, es decir, no superior al 15% ESB para las pequeñas empresas y al 7,5% ESB para las medianas empresas situadas en zonas de Objetivo 2, y no superior al 18% ESB y al 14% ESB respectivamente, para las pequeñas las medianas empresas situadas en regiones que pueden beneficiarse de la exención contemplada en el artículo 87(3)(c) del Tratado de la UE, o bien contribución en capital (para las ayudas con arreglo a la submedida 1.4 (A)) no superior al 15% ESB para las pequeñas empresas y al 7,5% ESB para las medianas empresas situadas en zonas de Objetivo 2 y no superior al 18% ESB para las pequeñas empresas y al 14% ESB para las medianas empresas situadas en regiones que pueden acogerse a la exención contemplada en el artículo 87(3)(c) del Tratado de la UE
Fecha de ejecución	1.12.2003
Duración del régimen	31.12.2006
Objetivo de la ayuda	Favorecer las inversiones de las pequeñas y medianas empresas destinadas a introducir y a desarrollar la innovación en las empresas para mejorar su competitividad
Sectores económicos afectados	Producción y servicios a la producción
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	MCC SpA Via Piemonte, 51 I-00187 Roma